



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 06 de febrero 2013

CIRCULAR No. 06

**Secretaría Administrativa, Contraloría General,
Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y
Órganos Desconcentrados del IEDF
Presentes.**

Con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como 32, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, me permito hacer de su conocimiento que la Consejera Presidente, Mtra. Diana Talavera Flores, mediante oficio IEDF/PCG/0070/2013 ha informado sobre la designación de la **Lic. Martha Loya Sepúlveda** como Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), a partir del 05 de febrero de 2013 y hasta nuevo aviso.

Por tal motivo, toda la correspondencia y comunicaciones oficiales que sean remitidas a la UTALAOD, deberán dirigirse para la atención de la citada funcionaria.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. BERNARDO VALLE MONROY
SECRETARIO EJECUTIVO**

C.c.p. Mtra. Diana Talavera Flores.- Consejera Presidente del Consejo General del IEDF.- Para su conocimiento.- Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF.-Para su conocimiento.- Presentes.
Archivo.